



CONVOCATORIA SOLICITUDES ERASMUS+ ALUMNADO CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO.

El IES Juan Rubio Ortiz, es beneficiario de un proyecto Erasmus+ que nos permite organizar becas para la movilidad de estudiantes de Ciclos Formativos de Grado Medio.

La movilidad tiene como objeto la estancia formativa en una empresa durante dos meses y medio. Esta estancia será considerada como la totalidad del módulo de FCT y por tanto será acreditada dentro del Ciclo Formativo correspondiente.

Primero. Objeto de la convocatoria. -

Se dispone de **4 becas**, en las cuales se pretende:

- Realizar la totalidad del módulo de Formación en Centros de trabajo del ciclo, adquiriendo los resultados de aprendizaje necesarios para la obtención del Título correspondiente.
- Mejorar la competencia profesional, personal y lingüística de los participantes.
- Hacer a los participantes verdaderos ciudadanos europeos, aumentando sus posibilidades de vivir y trabajar en un país de la Unión Europea.
- Incrementar sus posibilidades de Inserción Laboral.

Segundo. Bases de la Convocatoria. -

1. Los solicitantes aceptan todos los puntos de la presente convocatoria, así como los deberes y derechos de cualquier estudiante que cursa la FCT. El incumplimiento de cualquiera de ellos podría suponer la no participación en este programa.
2. Asistir a cuantas reuniones sean convocadas y entregar cualquier documentación en tiempo y forma que se les requiera.
3. El alumno/a debe participar en la búsqueda de empresa.
4. La gestión del alojamiento y el viaje corre a cargo del alumno/a.

5. La gestión, contratación y firma del seguro se realizará desde el propio Instituto.

6. Los seleccionados deben solicitar la Tarjeta Sanitaria Europea.

Tercero: Requisitos de los candidatos. -

El solicitante deberá:

a. Estar matriculado durante el curso 2021-2022 en 2º de un Ciclo de Grado Medio en el IES Juan Rubio Ortiz de Macael.

b. Haber superado todos los módulos de 1er curso.

c. Tener acceso a la Formación en Centros de Trabajo (FCT) - Tendrá que superar todos los módulos de segundo curso antes del inicio de la estancia.

Cuarto. Duración y dotación económica.

a.- La duración de la movilidad es de dos meses y medio (75 días).

b.- La dotación económica total es:

- 3.238€ en concepto de alojamiento y manutención.
- 275€ en concepto de viaje.

Dicha cuantía se transferirá al alumno siguiendo instrucciones del convenio SEPIE.

Dicha cuantía podrá verse reducida por el pago a una empresa intermediaria en concepto de apoyo en la búsqueda de empresa, alojamiento y seguimiento del alumno.

Quinto: Periodo de estancia:

La estancia se realizará durante el mismo periodo que se realiza la FCT en el ciclo formativo.

Como fechas estimativas se establece: 5 abril 2022 – 18 junio 2022.

Sexto: Criterios de selección.

Para la selección de los participantes, el equipo docente de los ciclos formativos de Grado Medio y la Coordinadora Erasmus+, formará una comisión de valoración donde se evaluarán los siguientes criterios:

- 1) Nota del expediente académico de primer curso (40%)
- 2) Nivel del segundo idioma certificado (si no se posee certificación, el profesorado realizará una prueba de nivel) (30%).
- 3) Entrevista personal de motivación (Se valorarán los siguientes ítems: madurez, responsabilidad, compromiso, motivación, sociabilidad, capacidad de afrontar nuevos retos y comunicación., así como las acciones llevadas a cabo para la búsqueda de la empresa) (30%)

Además, se realizará un test de Afrontamiento realizado por la Orientadora del centro, que deberá ser superado por el alumnado seleccionado.

Sexto: Plazo solicitud

La solicitud se formalizará a través del anexo de solicitud.

Además del anexo se deberá adjuntar Curriculum Vitae (formato Europass) y certificado de segundo idioma, si se posee.

El plazo máximo para su presentación en la secretaría del centro o envío por correo electrónico a la dirección: 04003135.edu@juntadeandalucia.es será el: **26 de noviembre 2021.**

Séptimo: Situación Extraordinaria Covid-19

El alumnado mayor de edad o su representante legal en caso de ser menor de edad, deberá firmar un documento en el que manifiesta conocer la situación excepcional de pandemia y será responsable de cumplir con las medidas sanitarias en vigor en el país de destino, así como cuarentenas que pudieran pedir los países o empresas para la segura incorporación del alumnado en la empresa.

Macael, ____ de _____ del 2021
EI DIRECTOR

Fdo. D. MANUEL MARTÍNEZ OSORIO



04867 MACAEL (Almería)
Tlf. 950-639570

ANEXO SOLICITUD

D/D^a _____ ,
como alumno/a del IES Juan Rubio Ortiz , matriculado en ____
de _____ y con domicilio a
efecto de notificaciones en _____ C/
_____ nº ____ piso _____ ,

SOLICITA

Participar en la convocatoria de beca del proyecto Erasmus+ del IES Juan Rubio Ortiz, para la realización de la FCT en una empresa de Europa.

Documentación adjunta a la solicitud:

1) Certificación nivel de Idioma Inglés.

B1 B2 No posee.

2) CV - Formato Europass.

La presentación de ésta solicitud implica el conocimiento y aceptación del procedimiento establecido en la convocatoria.

Macael, a _____ de _____ de 2021

Fdo: